



Memorando Nro. IKIAM-DR-2019-038-M

Tena, 04 de febrero de 2019

PARA: Srta. Mgs. Erika Stephanie Salazar Villarreal
Secretaria General

Sr. Mgs. Bolivar Guillermo Leon Osejo
Coordinador de Gestión Institucional

Sra. Dra. Elena Burgaleta Perez
Directora de Vinculación con la Sociedad

Sr. Lcdo. Alvaro Santiago Paez Morales
Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Sr. Ing. Anibal Fernando Enriquez Ojeda
Director de Planificación (e)

ASUNTO: Conformación del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas Gestión 2018.

De mi consideración:

De conformidad con la constitución de la República del Ecuador y la Ley de Participación Ciudadana y Control Social; y, en atención a lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones de Educación Superior, hago referencia al oficio N° CPCCS-DNAP-2019-0003-OF de 24 de enero de 2019, mediante el cual se adjunta la resolución N° PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, emitida por el Consejo de Participación y Control Social.

En este contexto informo que el equipo de Rendición de Cuentas Gestión 2018, estará conformado por la *Coordinación de Gestión Institucional, Dirección de Servicios a la Sociedad, Dirección de Planificación, Secretaría General y Dirección de Comunicación Relaciones Públicas, los mismos que serán los responsables del proceso de rendición de cuentas; la Dirección de Planificación adicional será la responsable del registro de información en el portal del CPCCS.*

El equipo conformado elaborará la propuesta para la implementación del proceso de rendición de cuentas de la universidad, coordinará con las diferentes áreas la información, actividades y diseño de herramientas para las distintas fases del proceso de rendición de cuentas.

Con la finalidad de que el equipo de trabajo conformado pueda reunirse, para coordinar y planificar el proceso de rendición de cuentas, se convoca a ustedes a la primera sesión de trabajo el día de hoy 04 de febrero de 2019 a las 15H00, en la sala de reuniones del edificio administrativo, cuarto piso. Las futuras reuniones se realizarán bajo la coordinación del equipo técnico de trabajo.

Las distintas áreas de la universidad deberán facilitar la información en los medios y en los plazos que el equipo de trabajo solicite.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jesús Ramos Martín
RECTOR



Memorando Nro. IKIAM-DR-2019-038-M

Tena, 04 de febrero de 2019

Anexos:

- oficio_nro_cpccs-dnap-2019-0005-of.pdf
- reglamento_rendición_de_cuentas0736187001549039763.pdf

Copia:

Srta. Ing. Maricela Esperanza Verduga Andrade
Coordinadora de Despacho

Sr. Arq. Roberto Miguel Ortega Narvaez
Coordinador de Gestión Universitaria

Sr. Abg. Claudio Manuel Quevedo Troya
Coordinador de Servicios Jurídicos

Sra. Dra. Caroline Nicole Oriana Bacquet Perez
Coordinadora de Servicios para la Investigación

Sr. Dr. Byron Maza Rojas
Coordinador Académico

Sr. Dr. Jorge Emilio Celi Sangurima
Vicerrector Académico

Sr. Dr. Graham Wise
Vicerrector Tecnológico

mv